

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 649, de fecha 12 de Abril del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8558

Se acuerda ratificar el Convenio de "Conectividad de Telecomunicaciones en los Territorios PIRDT, Primera Etapa" Cód. BIP 30118718-0, entre GORE – SUBTEL, aprobado según acuerdos del Consejo Regional N°5244 adoptado en sesión ordinaria N°517 del 09 de noviembre de 2011 y complementado por N°5264 adoptado en sesión ordinaria N°518 del 23 de noviembre de 2011, que a la fecha reporta una transferencia de \$592.925.621 y quedando pendiente por transferir \$1.778.776.863.-, conforme presentación de Sr. Intendente contenida en Ordinario N° 1040 de 16 de marzo de 2017.

De igual forma, se acuerda priorizar como mínimo las 27 localidades referidas en el oficio antes indicado.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Leonardo Enrique Pasten Silva, Lidia Zapata Pasten, Macarena Matas Picart, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez. El Consejero Sr. José Sulantay Silva no asiste a la sesión.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL